

**OFERTA DE ACTIVIDADES
FORMATIVAS PARA FISCALES 2017
DEL CEJ A LA RECAMPI**



El Centro de Estudios Jurídicos como representante de la Presidencia de RECAMPI, dentro de los acuerdos alcanzados en abril de 2015, en la Asamblea General de RECAMPI de Madrid, vuelve este año 2017 a ofertar sus actividades de formación continua para los Fiscales de los países integrantes de la RECAMPI.

RECAMPI se configura como una comunidad de enlace para la cooperación, concertación y apoyo recíproco entre las Escuelas y Centros Públicos de Capacitación de Ministerio Público de Iberoamérica, que contribuye al intercambio de información sobre programas, metodologías y sistemas de capacitación judicial, facilita la coordinación de actividades entre sus miembros y planifica actividades conjuntas de capacitación. Todo ello apoyado en una estructura organizativa flexible y respetuosa de la autonomía de cada uno de sus miembros.

Mediante esta oferta de actividades de formación continua el Centro de Estudios jurídicos persigue lograr los siguientes objetivos:

- En el ámbito de la capacitación judicial y en el ámbito de formación de los Ministerios Públicos, un modelo de coordinación e integración iberoamericana, por su contribución al buen funcionamiento del espacio judicial común para fortalecer los sistemas judiciales y el Estado de Derecho.
- Para los poderes judiciales y los destinatarios del servicio público de justicia, un verdadero instrumento estratégico de desarrollo institucional de los poderes judiciales, y de consolidación de una sociedad democrática, justa y humana, por su calidad profesional, ética, eficiente, responsable, transparente, creativa y comprometida.

De esta forma la participación en estas actividades docentes pretenden:

1. Apoyar la consolidación del Estado constitucional y democrático de derecho y justicia.
2. Fortalecer el servicio público de justicia por medio de la mejora de la capacitación judicial y la obtención de la excelencia profesional de los servidores de la justicia, especialmente de los Fiscales iberoamericanos.
3. Fortalecer los poderes judiciales iberoamericanos, por medio de un trabajo permanente de las Escuelas de Formación de Ministerio Público y centros públicos de capacitación judicial.
4. Afianzar una mejor integración judicial iberoamericana mediante la comprensión, por parte de los miembros del Ministerio Fiscal, de los sistemas legales y judiciales de los demás países iberoamericanos y de los instrumentos de cooperación nacionales e internacionales, así como la formación de los miembros de la judicatura para promover dicha comprensión.
5. Promover los elementos propios de la cultura e identidad judicial iberoamericana.

Nº	Actividad Formativa	Lugar de celebración	Fecha inicio	Fecha fin
1	Jurisdicción Penal y Extranjería	Madrid (CEJ)	18/09/17	19/09/17
2	Frustración en la ejecución e insolvencias punibles. Novedades en la Ley 1/2015.	Madrid (CEJ)	21/09/17	22/09/17
3	UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES: Modelos de autonomía e independencia de los Fiscales en el Derecho comparado.	Madrid (CEJ)	28/09/17	29/09/17
4	Delincuencia vial.	Madrid (CEJ)	02/10/17	03/10/17
5	Jornada de Contaminación y residuos	Madrid (CEJ)	04/10/17	04/10/17
6	Novedades en la jurisprudencia del TEDH	Madrid (CEJ)	05/10/17	06/10/17
7	Taller sobre los delitos de corrupción de menores a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Madrid (CEJ)	11/10/17	11/10/17
8	Delitos contra la Administración Pública: en especial, prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y malversación. Novedades tras la reforma 1/2015.	Madrid (CEJ)	18/10/17	20/10/17
9	La acción popular y la acusación particular. Examen constitucional, experiencia aplicativa y posibles reformas.	Madrid (CEJ)	30/10/17	31/10/17

Nº	Actividad Formativa	Lugar de celebración	Fecha inicio	Fecha fin
10	La nueva regulación de las medidas de investigación tecnológica.	Madrid (CEJ)	13/11/17	13/11/17
11	Baremo para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas.	Madrid (CEJ)	15/11/17	17/11/17
12	Violencia de género a la luz de las últimas reformas. Algunos problemas prácticos.	Madrid (CEJ)	04/12/17	05/12/17
13	ASOCIACIÓN DE FISCALES: La jurisprudencia del TEDH y su influencia en el trabajo diario de los fiscales españoles.	Madrid (CEJ)	12/12/17	13/12/17